



ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CARTA NORMATIVA 10 - 0921

21 de septiembre de 2010

A HUMANA HEALTH PLAN, MEDICAL CARD SYSTEM,
APS HEALTHCARE PUERTO RICO, M-21 CORPORATION,
CAREMARK Y ABARCA HEALTH

A continuación se detallan cambios a la **Lista de Medicamentos Preferidos (PDL) de Salud Mental** para los beneficiarios del Seguro de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El siguiente medicamento quedará cubierto como se describe a continuación en el **PDL de Salud Mental**, efectivo el **1 de octubre de 2010**, con **pre autorización (PA)** para el tratamiento de la dependencia a opiáceos, lo que indica que requiere que las recetas del medicamento sean autorizadas por la organización contratada que provee los servicios de salud mental (APS) cumpliendo con un protocolo de **PA**.

Nombre Genérico (en negrilla si el medicamento está disponible en genérico)	Nombre de Marca	Guías de Referencia
Buprenorphine sublingual tab.	Subutex [®]	PA
Buprenorphine/ naloxone sublingual tab.	Suboxone [®]	PA

Recuerden que, como regla general, la cubierta de beneficio de farmacia es genérico bioequivalente mandatorio como primera opción. Requiere el uso de genéricos clasificados "AB" por la Administración de Alimentos y Drogas, FDA por sus siglas en inglés. El nombre de marca se menciona sólo para referencia.

De tiempo en tiempo los medicamentos en este PDL, o las instrucciones de despacho, podrán cambiar y ustedes serán debidamente informados.

Cordialmente,

Domingo Nevárez Ramírez, MHSA
Director Ejecutivo